

**Consejo Nacional
de Transparencia
Contra la Corrupción**

Secretaría Ejecutiva

Ave. Del Prado, Edificio 713 Balboa, Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá • Apdo. 0843-02496, Panamá Rep. de P.
Teléfonos 527-9270 / 527-9271 / 527-9272 / 527-9273 • Fax: 527-9276 / 527-9277 • www.setransparencia.gob.pa

**Panamá, 19 de agosto de 2011
Nota No. SECT/MAC/ 460-11**

Licenciado
DIMAS GUEVARA
Fiscal Auxiliar de la República
E. S. D.

Señor Fiscal Auxiliar:

En ejercicio de las funciones contenidas en el Decreto No. 232 de 21 de julio de 2009, por el cual se reorganiza el Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción y se asignan funciones a su Secretaría Ejecutiva, me dirijo a usted con el fin de remitir documentación relacionada con la posible expedición de diplomas no acreditados a ciudadanos chinos por parte de la Universidad Internacional de Comercio y Educación, S.A.

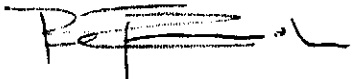
Adjuntamos los siguientes documentos:

1. Original – Informe, del 12 de agosto de 2011, emitido por la examinadora forense de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Transparencia Contra la Corrupción, Licda. Mariela Sanjur, contentiva de 2 fojas.
2. Copia Simple – Nota No. 1356-07, fechada el 17 de agosto de 2007, emitida por el Rector de la Universidad de Panamá, Dr. Gustavo García de Paredes, contentiva de 2 fojas.
3. Copia Simple – Nota No. SECT/OR/439-11, fechada el 9 de agosto de 2011, emitida por la Secretaria Ejecutiva de Transparencia, Licda. Abigail Benzadón Cohen.
4. Original – Nota CTF-154-2011, fechada el 10 de agosto de 2011, emitida por la Secretaria Técnica de la Comisión Técnica de Fiscalización, Mgr. María del C. Terrientes de Benavides, el cual contiene documentos adjuntos, contentivo de 475 fojas en total.

Visible a foja 381 del expediente remitido por la Secretaria Técnica de la Comisión Técnica de Fiscalización, consta un resumen sobre la expedición de diplomas a ciudadanos chinos por parte de la Universidad Internacional de Comercio y Educación (UICE), por medio del cual se puede obtener una rápida orientación sobre los hechos.

Agradecemos su disposición y colaboración para combatir cualquier posible acto de falta en la administración pública y le reiteramos nuestro apoyo incondicional para contribuirles en los esfuerzos destinados a un buen gobierno y un mejor país.

Atentamente,


ABIGAIL BENZADÓN COHEN
Secretaria Ejecutiva

